



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, veintidós (22) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	ORDINARIO LABORAL
Radicado:	73001-31-05-001-2022-00161-00
Demandante (s):	MARTHA ALONSO SANCHEZ
Demandado (s):	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES “COLPENSIONES”, Representada legalmente por JUAN MIGUEL VILLALORA o quien haga sus veces SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A., representada legalmente por MAURICIO VELÁSQUEZ FERNÁNDEZ, o quien haga sus veces.
Asunto:	ACEPTA IMPEDIMENTO Y SEÑALA FECHA AUDIENCIA
Apoderado: Suplente:	JOHANN NICOLAS VALLEJO MOTTAS

El presente proceso se recibe del JUZGADO 6º LABORAL DEL CIRCUITO POR IMPEDIMENTO DE LA TITULAR, por lo que SE ACEPTA IMPEDIMENTO DE LA HOMÓLOGA Y SE ADMITEN LAS DILIGENCIAS EN EL ESTADO PROCESAL RECIBIDO.

SE FIJA FECHA para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 77 CPTSS el 18 de enero de 2023 a las 11 am.

NOTIFÍQUESE,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

JUEZ